



2013/15

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 15 CORRESPONDIENTE AL MARTES 14 DE MAYO DE 2013.**

APROBADA EL 21/05/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Nury Rivero, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, María del Rosario Garrido, Fátima Torrico. Representante de los Egresados: Genaro Ávila.

Se inició la sesión a las 02:25 pm.

- La Prof. María Luisa Serrano se retiró a las 3:25 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 14 del martes 07 de mayo de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. En las reuniones del Núcleo de Decanos y las reuniones con las Autoridades Rectorales el principal punto de conversación ha sido el paro de profesores, empleados y obreros en sus diferentes modalidades, con las consecuencias que esto tiene para la academia, y los posibles riesgos que correrían las universidades de darse el paro indefinido. El contexto político del país hace más difícil la situación.
2. Se está solicitando la entrevista con el Ministro Pedro Calzadilla, hasta ahora no se tiene información.
3. Mañana miércoles 15 en el Consejo Universitario se tratará lo referente al paro y la situación de la universidad con respecto al mismo.
4. Se ha planteado una situación de emergencia financiera, la cual surge por problemas tales como: las insuficiencias presupuestarias, las exigencias de la Ley de Contrataciones Públicas (mecanismos de compra, documentos exigidos, entre otros), la dificultad para que los proveedores coticen lo solicitado, la deficiencia de insumos en el país, lo cual hace sumamente difícil las actividades docentes y de investigación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



5. Facultad de Farmacia

5.1 Homenaje a las Madres: Hoy se realizó un acto en homenaje a las Madres en la Biblioteca de la Facultad, con participación del Profesor Julio Balza y el Farmacéutico Darío Milano. Por supuesto, debido al paro convocado para hoy, la asistencia fue poca.

5.2 Consejo de Facultad ampliado. Se propone realizar el Consejo de Facultad ampliado para tratar la situación presupuestaria de la Facultad y el impacto del salario de los profesores sobre la calidad académica, el día martes 21 de mayo y el Consejo de Facultad ordinario el día jueves 23 de mayo.

Decisión: Se aprueba realizar el Consejo de Facultad ampliado el día martes 21 de mayo a la 1:00 pm, en el Aula 103. El Consejo de Facultad Ordinario se realizará al finalizar el Consejo de Facultad Ampliado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. PLAN DE FORMACION:

1.1. Oficio N° 000745 de fecha 18-04-2013, remitido por la Profa. Suria Elneser, Tutora, en el cual remite el **Segundo Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor José Bifano durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período octubre 2012 hasta abril 2013. La Coordinación recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el segundo informe. Remitir a la Tutora, al interesado, al expediente y a la Coordinación Académica.

1.2. Oficio N° 000580 de fecha 20-03-2013, remitido por la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el **Segundo Informe Semestral** de las actividades realizadas por la Instructora Raquel Díaz Lucena durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período desde el 14 de junio al 14 de Diciembre de 2012.

Decisión: Informar a la Tutora y la interesada que, con base en el artículo 47 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela la decisión del Consejo de Facultad, informada mediante comunicación N° 06.01227 con fecha 29 de febrero de 2012, aún se encuentra firme y vigente a la fecha, por lo cual el cuerpo solicita la modificación del segundo informe semestral.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

- 1.3. Oficio N° 000580 de fecha 20-03-2013, remitido por la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el **Segundo Informe Semestral** de las actividades realizadas por la Instructora Noris Vera durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período desde el 14 de junio al 14 de Diciembre de 2012.

Decisión: Informar a la Tutora y la interesada que, con base en el artículo 47 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela la decisión del Consejo de Facultad, informada mediante comunicación N° 06.01227 con fecha 29 de febrero de 2012, aún se encuentra firme y vigente a la fecha, por lo cual el cuerpo solicita la modificación del segundo informe semestral.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció la lista de los Profesores externos, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 105 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE MERCADEO
 ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
HERMELINDA CAMIRRA	SEMINARIO II	3	7	21	SEPTIEMBRE 2012 A MAYO 2013
HERMELINDA CAMIRRA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SEMINARIO I Y SEMINARIO II	6	7	42	MAYO 2013 A JULIO 2013
MARÍA TERESA RINCÓN	ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3	12	36	MAYO 2013 A JULIO 2013
MARÍA ESTELA QUINTERO DE ZALZMAN	MERCADEO V	3	12	36	MAYO 2013 A JULIO 2013
IGNACIO BURGOS	TOMA DE DECISIONES	3	12	36	MAYO 2013 A JULIO 2013

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE GERENCIA
 ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
IGNACIO BURGOS	ACTUALIZACIÓN GERENCIAL	6	6	36	MAYO 2013 A JULIO 2013

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE FARMACIA
HOSPITALARIA ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MARGARETH TARCHETTI	FARMACIA CLÍNICA	3	14	42	SEPTIEMBRE 2012 A MARZO 2013

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA COSMÉTICA ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MIRIAM SUÁREZ	CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD	2	16	32	ABRIL 2013/AGOSTO 2013
LUISANA AROCHA	SEMINARIO I	1	16	16	ABRIL 2013/AGOSTO 2013

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE FARMACIA
COMUNITARIA ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MARCOS PEÑALOZA	ENFERMEDADES DE ALTA MORBILIDAD II	2	8	16	ABRIL 2013/AGOSTO 2013

Decisión: Aprobado. Se autoriza a los Profesores descritos en la lista, a recibir ingresos por horas docentes en Postgrado. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

- La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció la lista de los Profesores de la Facultad de Farmacia, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la autorización para percibir ingresos adicionales contemplados en el artículo 124 del Reglamento del Personal Docente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

ART. 124 FACULTAD DE FARMACIA DEL POSTGRADO DE
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA COSMÉTICA

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	NO. HORAS	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
CAROLINA FUMERO	TECNOLOGÍA COSMÉTICA III (TEORÍA)	2	16	32	ABRIL 2013/AGOSTO 2013

ART. 124 FACULTAD DE FARMACIA DEL POSTGRADO DE
 FARMACIA COMUNITARIA

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	NO. HORAS	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JACQUELINE POSELLI	SEMINARIO III	2	8	16	ABRIL 2013/AGOSTO 2013

Decisión: Aprobado. Se autoriza a los Profesores en lista anexa, a recibir ingresos adicionales por horas docentes en Postgrado. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

- La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el Oficio Nro. PM 40/2013, de fecha 05-04-2013, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 06-05-2013, acordó solicitar la "DESINCORPORACIÓN TIPO B" del Licenciado en Administración JULIO JAVIER MENDOZA ROSALES, titular de la cédula de identidad 13.686.057, por: Incumplimiento en la obligación de inscribirse regularmente. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (DE LA DESINCORPORACIÓN Tipo "B").

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

- La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 42/2013, de fecha 26-04-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 06/05/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "RELACIÓN ENTRE LIDERAZGO Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN LABORATORIO SGX FARMACÉUTICA UBICADO EN CARACAS, AÑO 2013",

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

presentado por la Farmacéutica SARA GABRIELA PIÑEIRO PICCIUTO, proponiendo como tutor al MSc Pablo Lira

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 43/2013, de fecha 26-04-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 06/05/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "RELACIÓN ENTRE LIDERAZGO Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN LABORATORIO SGX FARMACÉUTICA UBICADO EN CARACAS, AÑO 2013", presentado por la Farmacéutica GLORIMAR MENDOZA MÁRQUEZ, proponiendo como tutor al MSc Pablo Lira

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 07 /2013, de fecha 09-05-2013, procedente de la Prof. Enriqueta Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado EVALUACIÓN DE LA EFICACIA ACLARANTE DE UN DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE DIRIGIDO A PERSONAS CON HIPERPIGMENTACIÓN AXILAR, el cual será defendido por la Farmacéutica LUISANA MARCANO FIGUEROA, quien aspira al título de Especialista en Ciencia y Tecnología Cosmética, con el aval de su Tutora la Dra. Isabel Andueza.

Miembros Principales
Dra. Isabel Andueza (Tutora – Coordinadora)
Esp. Mónica Buonanno.
Esp. Luisana Arocha.

Miembros Suplentes
Esp. Yumei Chamate.
MSc. Doris Attias.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 08/2013, de fecha 09-05-2013, procedente de la Prof. Enriqueta Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado **EVALUACIÓN DE LA EFICACIA ACLARANTE DE UN DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE DIRIGIDO A PERSONAS CON HIPERPIGMENTACIÓN AXILAR**, el cual será defendido por la Farmacéutica **JESSICA VANESSA RIVERA RANGEL**, quien aspira al título de Especialista en Ciencia y Tecnología Cosmética, con el aval de su Tutora la Dra. Isabel Andueza.

Miembros Principales

Dra. Isabel Andueza (Tutora – Coordinadora)

Esp. Mónica Buonanno.

Esp. Luisana Arocha.

Miembros Suplentes

Esp. Yumei Chamate

MSc. Doris Attias.

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13-05-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 08/2013, de fecha 09-05-2013, procedente de la Prof. Enriqueta Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, acordó proponer como Coordinadora de la Asignatura Tecnología Cosmética III (Laboratorio) a la Esp. Mónica Buonanno.

Decisión: Aprobado. Informar a la Especialista Buonanno, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



INFORME COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. **LA CORAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE PAZ:** El pasado viernes 10 de mayo la Coral de la Facultad de Farmacia llevo música y diversión a los pacientes de la Fundación Alzheimer de Venezuela ubicada en la Urb, El Cafetal Estado Miranda. Gracias a la iniciativa de la Prof. María Victoria Hurtado, Directora de la Coral, se logro generar con los pacientes de esa Institución una actividad musicoterpéutica desarrollada a través de las canciones interpretadas por la agrupación vocal. La actividad estuvo enmarcada dentro de la celebración del día de la madre, participando, pacientes, especialistas de la Fundación, familiares cercanos y amigos.

Así mismo para el día Sábado 18 del presente mes a las 2:00pm, la Coral de la Facultad se presentará en el Museo de la Estampa y el Diseño Cruz Diez, con un repertorio de especial selección.

Decisión: En Cuenta

2. Se somete a consideración para su aprobación el **DIPLOMADO GESTIÓN DE AUXILIARES EN LA FARMACIA COMUNITARIA.**

La Fundación CALOX en la persona de su Presidenta la Dra. Gabriela Espinoza nos planteo el interés que tenía esa institución en ofrecer un Programa de Fortalecimiento al personal que labora en las farmacias comunitarias, sobre todo en el segmento de los Auxiliares de Farmacia y las posibilidades que tendríamos de involucrarnos en ese objetivo en el diseño de un Diplomado para ese personal. Es así como se estructura el Programa de este Diplomado partiendo de los Documentos existentes sobre la materia.

ANTECEDENTES:

AÑO 1994: Se firma un Convenio de Cooperación interinstitucional con en MSAS, con el propósito de lograr intercambio institucional a través de actividades de investigación, docencia, y extensión. Se encuentra un PROYECTO DE FORMACIÓN DE AUXILIARES con credencial avalada por el MSAS.

AÑO 2001: Se dicta el Curso de Auxiliar de Farmacia en la Facultad (por primera y única vez), Se presenta los Diplomas al Ministerio para convalidarlos como AUXILIARES Autorizados y el Ministerio 7 meses después lo registra como ASISTENTE DE FARMACIA.

AÑO 2008: El Consejo de Facultad en la sesión ordinaria del 03-06-2008 Conoció en diseño de los cursos de Aprendiz y Auxiliar de Farmacia, para su aprobación.

AÑO 2010: Se realizó propuesta ante el MPPS para el reconocimiento del precitado curso como formación de AUXILIARES DE FARMACIA debidamente reconocidos por el ente de Salud, en audiencia presencial ante la autoridad





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Ministerial por los Profesores: Ligia Arrechedera, Guistino Adesso, Mariela Coelho y Suría Elneser.

AÑO 2013: Se estructura el Diplomado aquí propuesto, de acuerdo a los requisitos pautados en el respectivo Reglamento tomando como base el Documento aprobado en el 2008. Se contó con el valioso apoyo de las Profas. Beatriz Guevara, Esdras Arismendi y María Consuelo Raddatz. Se presentan los anexos respectivos

Decisión. En Consignación para su aprobación.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 000770 de fecha 02-05-2013, enviado por la Profa. **Lizet Bou Rached**, donde informa de su renuncia a la Comisión del Cafetín.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer a la Profesora Bou Rached. Se recomienda la Reestructuración de la Comisión.

2. Comunicación N° 000772 de fecha 30-04-2013, enviada por la **Profa. Yajaira Bastardo**, donde presenta su renuncia con carácter irrevocable a la Coordinación de la Mención Microbiología Aplicada.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer a la Profesora Bastardo. El Consejo acuerda designar al Prof. Michael Mijares como Coordinador de la Comisión, y a la Farmacéutica Dunia Pérez como Miembro de la Comisión.

3. Comunicación N°CDCH-GL-001310 de fecha 30-04-2013, enviada por la **Profa. Ana Mercedes Salcedo**, Sub-Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en sesión del 29-04-2013 acordó designar a la Profa. María Rodríguez, Miembro Principal y al Prof. Gustavo Cabrera, Miembro Suplente, integrantes del Jurado del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Investigador a Dedicación Exclusiva, para la Unidad de Productos Naturales y Docencia en la Cátedra de Química Orgánica II.

Decisión: En cuenta.

4. Comunicación N° C.U. 2013-0623 de fecha 26-04-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 10-04-2013 aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente a la Profa. Mariella Pastorello para un cargo de Profesor Asistente, a partir del 06-05-2011.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, al expediente y a la Cátedra.

5. Comunicación N° 000800 de fecha 08-05-2013, enviada por el **Prof. Giovanni Andrade**, Jefe de la Cátedra de Parasitología, donde informa que está solicitando ante Recursos Humanos de la UCV la Relación de Cargo y Tiempo de Servicio para proceder a introducir formalmente su derecho a la jubilación que la concretaría para el día 15 de septiembre del año en curso, por tal motivo, insiste en la necesidad de dotar de personal docente a la Cátedra de Parasitología.

Decisión: Visto y en cuenta. Informar al Prof. Andrade que el cargo ha sido incluido en la Formulación del Presupuesto para el año 2014.

6. Comunicación N° 000798 de fecha 07-05-2013, enviada por la **Dra. Anita Stern de Israel**, en relación a la solicitud de aval institucional para co-financiamiento ante el Vicerrectorado Académico para asistir al “37th Congress of the international union of physiological sciences (IUPS 2013)”, el cual se celebrará en la ciudad de Birmingham, Reino Unido del 21 al 26 de julio de 2013 donde presentará el trabajo titulado “Deregulations of adrenomedullin system in cerebellar vermis of hypertensive rats”.

Decisión: Otorgar el aval.

7. Comunicación N° 000834 de fecha 14-05-2013, enviada por la **Profa. María del Rosario Garrido**, Jefe de la Cátedra de Biología, donde solicita la reestructuración de un cargo de Instructor a Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Biología, a un cargo de Asistente a Tiempo Completo.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

8. Comunicación N° 000802 de fecha 02-05-2013, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefe del Departamento Químico Analítico, donde remite en anexo las actividades a realizar de la Profesora Yuleima Quintana, como Profesora de Tiempo Convencional seis (6) horas en la Cátedra de Microbiología Analítica al Control de Medicamentos, durante el período académico cohorte 2012-2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

Se levantó la Sesión a las 5:38 pm

